

playa, é que viniendo ciertos españoles por la costa, traian dos ó tres perros que yban delante; y cómo el hombre marino los sintió, se levantó y se fué corriendo en dos piés al agua é se lançó á la mar y se escondió, y fueron los perros tras dél hasta el agua: lo qual vieron aquellos chripstianos y los que he dicho, á quien lo oy. É creílo, despues que oy al segundo; porque, como he dicho, conformaban estos testigos en lo que deponian, é me lo contaron de la mesma forma, estando trescientas leguas desviado el uno del otro, y en diferentes tiempos.

Al mesmo Johan Farfan de Gaona, y á un Johan Gallego oy afirmar, demás de lo que está dicho, que en la punta de Tierra-Firme, que está en el ancon que entra á Cumaná, de donde se lleva el agua á la isla de las Perlas, dicha Cubagua, acaesció que un hombre destes marinos estaba en el arenal de la costa durmiendo en tierra, é ciertos españoles é indios mansos subian la costa arriba, siguiendo una barca; é dieron sobre él, é con los remos á palos lo mataron. É que era del tamaño que es un hombre de mediana estatura de la cinta abaxo, de forma que era de la mitad del altor de un hombre poco mas ó menos, decíanme estos que lo vieron, é que su color era como entre pardo y bermejo: la tez no escamosa ni de carne, sino lixa y con un vello de pelos largos é ralos, y en la cabeza poco pelo y negro; las narices remachadas y anchas, como hombre guineo ó negro, la boca algo grande y las orejas pequeñas: é todo quanto en él avia, miembro por miembro considerado, era ni mas ni menos que un hombre humano, excepto que los dedos de los piés é de las manos estaban juntos, pero distintos: de manera que, aunque estaban pegados, se determinaban, muy bien sus coyunturas, é las uñas muy conosciadamente. Quando le golpeaban, se quexaba de aquella ma-

nera que se siente gemir ó gruñir las puerkas soñando, ó quando las maman los lechones: é algunas vezes era aquel sonido como el que hacen los monos grandes ó gatos ximios, quando tocan contra el que quieren morder, con aquel su murmurar ó ruido.

É á este propósito diré lo que oy á Alonso de Sancta Cruz, del qual se ha hecho mencion, como de hombre principal en esta armada de Gaboto, é lo mesmo entendí á otros hombres de los que se hallaron en los trabaxos que se han dicho deste camino; y separados, interrogándoles yo en el caso, supe dellos en conformidad, que en el rio de las Piedras, el qual está en siete grados de la otra parte de la línea equinoçial, hay en él unos juncales á manera de espadañas ó liliros, cerca de tierra, entre aquellas piedras; é allí vieron ciertos pescados ú hombres marinos, que se mostraban fuera del agua desde la cinta arriba, que parecían que tenian forma humana de hombres como nosotros en todo, y assi la cara é ojos é narices y boca, y los hombros é brazos, é todo aquello que de fuera del agua mostraban. É destes vieron diez ó doce dellos todos aquellos españoles, que se hallaron en aquel rio con el dicho Alonso de Sancta Cruz (al qual se da entero crédito, porque es hombre de honra, é tal persona como he dicho en otra parte); é todos los tovieron por hombres marinos. É por todo lo que está dicho en esta materia, parece ser verdad que los hay.

Entre aqueste rio de las Piedras y el puerto de Fernambuco, está otro rio que se llama de los *Mónstruos*; é llámanle assi, porque allí hay unos caballos marinos y hombres marinos como los que se ha dicho de susso: el qual rio de los *Mónstruos* está en siete grados y un terçio de la otra parte de la línea equinoçial, en la mesma costa.

CAPITULO VI.

En el qual se tracta del viaje que hizo al rio de la Plata un caballero de la Orden militar del Apóstol Santiago, criado del Emperador, nuestro señor, llamado don Pedro de Mendoza, tan mal aconsejado y no con mejor ventura ni cuento que los otros que primero hicieron este camino, pues se perdió como ellos, y con daño de más gente; y de algunas particularidades de aquella tierra.

El año de mill é quinientos é treynta é cinco, por el mes de agosto, partió del rio de Guadalquivir, puerto de Sanlúcar de Barrameda, don Pedro de Mendoza, caballero de la Orden militar de Santiago, de noble sangre y natural de la cibdad de Guadix é criado de la Çessárea Magestad, con una armada de doce naos y caravelas, y con dos mill hombres de muy hermosa é luçida gente y muy bien armados y proveydos, para poblar en aquel famoso y grand rio de Paranaguazu, que por otros se dice rio de la Plata; con esperanza que la perdiçion de los capitanes que primero allí avian ydo, assi como Johan Diaz de Solís é Sebastian Gaboto, se podria enmendar é mejor acertar é poblar con mas posibilidad é fuerça de gente, é municiones, é otros aparejos militares, y se excussarian los errores y neçessidades passadas, y se pornía tal estilo en lo presente é porvenir, que la tierra se conquistasse é poblasse, é se supiesen los secretos de la tierra adentro. Con esta intencion, por servir á Dios é á Su Magestad é acrescentar su persona, este caballero dió crédito á algunos que culpaban á los que primero avian tomado aquella empresa, é perdiçion en ella, é prometíanle á él con sus avissos lo que no le dieron: é assi gastó muchos dineros que él tenia de contado, é dió apetito á algunos mercaderes ricos, viendo el grand aparato que para esta empresa don Pedro hacía, que tambien pussieron su parte, é algunos mas de lo que convenia á su caudal, arrimados á la sombra de sus

cobdiçias. El subçesso de este camino y de don Pedro y los que le siguieron, fué mayor pérdida que las passadas, por ser muchos mas los que padescieron, y experimentaron las mismas fatigas ó mayores. Assi que, efetuando su viaje, el don Pedro yba ya tan enfermo y de tal disposiçion su persona, que muchos pensaron que no llegara vivo á aquella tierra, que yba á buscar, y que la sepultura la avia de hallar en la mar. Estos que daban estos pronósticos, no se engañaron en su juicio, como la historia lo dirá; pero como avia dias que estaba ocupado en su armada é la acabó de proveer, aunque fué aconsejado que no se pussiese en tal viaje, teniendo tanta falta de salud, por no perder el crédito y lo que avia gastado, acordó ponerse á lo que le viniessse; y proçedió adelante con la gente que he dicho, á la qual yo ví hacer alarde en la cibdad de Sevilla: y sin duda era compañía para parecer bien en el exército de Çéssar y en todas las partes del mundo, y aun estuviera mejor empleada que donde fué. Yo les ove mucha lástima, porque conosciá á cuánto peligro yban, é por acá vienen los que nuevamente lo prueban, como lo tengo dicho en algunos passos destas historias. No hay neçessidad de decir el camino que esta armada hizo con don Pedro, ni qué derrota llevó, pues atrás queda bien particularizado, y lo que aquel grand rio de la Plata, impropriamente assi llamado, pues que nunca en él se ha hallado, ni la vieron, ni se sabe qué la haya hasta agora. Esta armada

tardó quatro meses en llegar allá, desde que se hizo á la vela en Sanlúcar el mes y el año que está dicho; y estuvo en aquella tierra quassi hasta en fin del mes de março del año de mill é quinientos y treynta y siete, que se tornó don Pedro de Mendoza para España muy mas enfermo que avia ydo. Y salió con dos naos del rio de la Plata; y la capitana en que su persona yba, estando ya seyscientas leguas en la mar, siguiendo su camino para Europa, perdióla de vista la otra nao que yba con ella, y esta segunda nao, estando del Leste al Hueste bien engolfada, en derecho de la costa del Brasil, en la mar, se abrió é hacía mucha agua, y pidiendo á Dios socorro, sin aver otro que dársele pudiesse, y muy trabajados los que en ella venian (assi de la mucha agua que hacía, en que nunca cesaban todos de dar á la bomba por la agotar é sostener, como de la hambre é falta que ya tenían de todo), habiendo dado la vuelta hácia Occidente, llegaron á reconoscer las islas que están la vuelta de España, doscientas leguas mas al Oriente desta Isla Española; porque como se vieron perdidos é que aquella nao no les avia de turar, para llegar á Castilla, é demas desso el tiempo les era contrario para su viaje, dexaron aquel, é corrieron al Poniente é volvieron la proa la vuelta destas Indias, para acojerse é salvar las vidas en la primera tierra, que pudiesen tomar. En conclusion, esta nao segunda llegó á la villa de Coria en esta costa, que al Poniente desta cibdad de Sancto Domingo, veynte ó veynte é dos leguas en esta Isla Española, en fin del mes de junio; donde la nao quedó al través, é milagrossamente se puede decir que la truxo Dios hasta allí de su poder absoluto, segund venia: en la qual vinieron hasta çinquenta personas entre marineros é passageros, de los quales el principal era un hijodalgo, natural de la

cibdad de Málaga, llamado Melchor Palmero, hombre de honra é de buen entendimiento, que con don Pedro fué por uno de los capitanes principales daquél exercito infelice. Y á este é á algunos de los que en esta nao acá aportaron, hablé yo en esta cibdad, é me dixerón los que mejor entendian dellos, lo que está dicho é lo que agora se dirá. É afirmaban que don Pedro de Mendoza avia sacado de España dos mill hombres tales como he dicho, é muchos dellos hijodalgos é personas de honra, lo qual yo puedo testificar, porque, como tengo dicho, los ví haçer alarde en Sevilla é conosçia á algunos dellos. Estos soldados é gente; despues que en Sevilla estuvieron gastando y empenándose, esperando la prosecucion de su viaje para donde fueron, quando partió don Pedro con estas dos naos, quedaron muertos de quatro partes poco menos de las tres; algunos de manos de los indios é los mas de los restantes de hambre é frio é divérsas enfermedades; y moríanse, sin se poder valer ni ayudar los unos á los otros. Dexó don Pedro hecho un pueblo é asiento de españoles, en que quedaron hasta doscientos hombres, é quassi otros trescientos avian entrado la tierra adentro. Assi que todos los que allá quedaron no eran quinientos chripstianos. En la nao, en que don Pedro se volvió, yban hasta çiento, y en la que acá aportó çinquenta; de forma que mill é trescientos y çinquenta murieron en aquella tierra é provincia del rio de la Plata, y entre ellos don Diego de Mendoza, hermano de don Pedro; al qual don Diego con otros chripstianos mataron los indios en una entrada, de que no salieron.

Los que se dixo que aportaron á esta Isla Española del armada de don Pedro de Mendoza, no obstante sus trabaxos, loaban aquella tierra de muy sana, y decían que hay hombres en ella de mas de çiento

é çinquenta años, y muchos y de muy buen sujeto y récios; é afirman que, si los chripstianos se murieron, fué por faltarles mantenimientos. Todo lo que vieron estos chripstianos hasta la partida de don Pedro, fué hasta treynta é çinco leguas, pocas mas ó menos, la tierra adentro, la qual era estéril é llana é sin árboles, exçepo en las costas de los rios; y porque sabia don Pedro y su gente que el Gaboto se avia perdido por seguir el rio, llevaron essotros creydo que era lo mejor seguir la tierra; pero no vieron en ella poblacion sino de casas muy desviadas unas de otras.

Los indios é gente de aquella tierra son muy bien dispuestos é de mucho mayores estaturas comunmente que la gente española. Su mantenimiento es mahiz, aunque fué poco lo que vieron: hay tigres, que les mataron algunos hombres, é sintiéndose el daño algunos compañeros arcabuceros é ballesteros, se determinó de buscarlos, é mataron uno grande é muy pintado; é de ahí adelante no mataron ya algund chripstiano, ni sintieron mas algund tigre, por lo qual se creyó que debia ser un solo tigre veçado ó cebado en aquellos pobres compañeros incautos y flacos, que con hambre y desarmados salian al campo solos, donde los mataban. Decía este hidalgo, Melchor Palmero, que avia buen pescado, é que entre otros pescados avia unos que llaman puercos, porque eran muy semejantes á puercos en la cabeça y hocico y en lo demas, exçepo que no tenían piés sino unos aletones y cola como pescado; y que en el comer parecían propriamente tocino por su gordura, pero que tiraba mas el sabor á pescado. Destas cosas é otras podrá el lector aver oydo mas en el viaje de Gaboto en los capítulos precedentes; mas como aquellos de Gaboto todo lo que vieron fué en las costas, dentro de aquel grand rio de la Plata, y los otros que en él entraron

no vieron lo que estos de don Pedro probaron con su daño la tierra adentro, y en especial en la manera de çierta arma ofensiva que en aquella tierra usan los indios, que á mi parescer es cosa de notar mucho, é á mis orejas cosa muy nueva é nunca oyda ni leyda, la qual arma no la usan todos los indios, ni son hábiles para ella sino los que ellos llaman guaranias; y este nombre no supieron decirme si es de esta gente é género apartado que usan esta nueva arma y la exercitan en la caza para matar los venados, ó si al mismo exercicio ó á tal arma llaman guarania, con la qual assimesmo mataban á los españoles como á los çierros, y es desta manera. Toman una pelota redonda de un guijarro pelado, tamaño ó mayor que un puño de la mano çerrado, y aquella piedra átanla á una cuerda de cabuya, gruessa como medio dedo, y tan luenga como çient passos, poco mas ó menos, y el otro cabo de la cuerda átanlo á la muñeca del braço derecho, y en él revuelto la restante de la cuerda, exçepo quatro ó çinco palmos della, que con la piedra rodean é traen al rededor, como lo suelen haçer los que tiran con hondas; pero como el de la honda rodea el braço una ó dos veçes antes que se suelte la piedra, estos otros la mueven al rededor en el aire con aquel cabo de la cuerda diez ó doçe ó mas vueltas, para que con mas fuerça salga la pelota é mas furiosa vaya. É quando la sueltan, va á donde la guian ó enderesçan, y en el instante soltándola, extiende el braço el indio que la tira, porque la cuerda salga y proçeda libremente, descogiéndose sin detenençia ni estorbo para la piedra. É tiran tan çierto como un muy buen balletero, é dan á donde quieren á çuarenta é çinquenta passos é mas; é aun algunos de los que son mas diestros tiran á çient passos; y en dando la pelota, va de tal arte é industria arrojada que ella mis-

ma, despues que ha llegado y herido, dá muchas vueltas con la cuerda al hombre ó caballo que hiere, é lígalo, é se traba con él de manera en torno, que con poco que tira el que tiene la cuerda atada al brazo, como hé dicho, dá en el suelo con el hombre ó caballo á quien há herido; é assi acababan de matar al que derriban*. Decían estos españoles que aqui aportaron, que en tanto número de chripstianos como fueron á aquella tierra, habiendo muchos dellos sueltos y mañosos, ninguno supo tirar aquellas piedras, segund los indios, aunque infinitas veces muchos españoles lo probaron. Á mi parésçer cosa es extrema-da tal arma en el mundo para los hombres.

CAPITULO VII.

De algunas particularidades que despues de lo que está dicho y escripto del rio de la Plata, supo el auctor destas historias del capitan Johan de Junco que se halló en el viaje de Sebastian Gaboto.

Como mi ocupacion y tiempo están empleándose en inquirir estas materias, para aprobacion de lo escripto, y para saber mas de lo que toca á este libro XXIII; assi como veo ó sé de algund testigo que para mi informacion sea tal que se le pueda dar crédito, procuro lo que es al propósito, y que con verdad se pueda añadir en la presente leçon. Y en este presente año de mill é quinientos y quarenta y uno, en el mes de jullio, llegó á esta nuestra cibdad un hidalgo, natural del principado de Asturias de Oviedo, que vino del nuevo reyno de Granada é de la mina de las esmeraldas, é se halló en el descubrimiento dellas, é truxo algunas muy buenas é preciosas (como se dirá en el libro XXVI que tracta de la gobernacion de Sancta Marta, porque desde alli se descubrieron las esmeraldas); el qual se llama el capitan Johan de Junco. Es hombre de crédito y há muy bien

* En el capítulo XXXV del libro VI ó de los depósitos, había Oviedo dado ya razon de este género de armas de los indios guaranias, deteniéndose en

Despues de escripto lo que es dicho, y antes que de aquesta cibdad de Sancto Domingo partiesse el capitan Melchor Palmero, se supo, é fué assi, que la nao en que don Pedro de Mendoza yba, llegó á España, y él murió en la mar, en la qual le echaron, para que á los vanos pensamientos no faltasse una sepultura muy mayor que aquella del rey Mauseolo, que los historiadores ponen por uno de los siete miraglos del mundo. Y con esto se da fin al subçesso del armada de don Pedro de Mendoza y del rio de la Plata, hasta que se sepa de las reliquias de la gente, que en aquella tierra quedó poblado y padesciendo.

servido á su rey en estas Indias, y trabaxado todo lo posible con su persona, sirviendo á su príncipe y padesciendo y comportando, como varon de buen ánimo, muchas necessidades, como está bueno de considerar; en especial habiéndose hallado en el viaje que la historia ha contado del capitan Sebastian Gaboto, donde tantos perdieron las vidas, y despues donde no murieron pocos, descubriendo la provincia de los Alcácares y las sierras de las Esmeraldas. Y como hombre que quiso dar asiento en su vida y goçar de lo que ha trabaxado, siendo libre y no obligado á matrimonio, quiso averçindarse en esta nuestra cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, á donde le tenia Dios guardada para su muger una virtuosa é noble donçella, hijadalgo é bien heredada, llamada doña Inés de Villalobos, hija del licenciado Lucas Vázquez de Ayllon, oydor que fué desta Au-

su descripcion algo mas de lo que lo hace en este sitio.

diencia Real que aqui reside, caballero del Orden de Sanctiago. Y como algunos años atrás él y yo como amigos tenemos largo conocimiento, doy crédito á su persona como á hombre que vido aquellas tierras é partes que he dicho, é supo muy bien ver é considerar lo que testifica; y aunque sea rememorar ó repetir algo de lo que está dicho, no es inconveniente, pues yo no he estado en aquella tierra: antes es para mi crédito mucha aumentacion y recreacion de mi espíritu hallar contestes los que alego y pongo por testigos.

Supe de Alonso de Sancta Cruz de aquellos lobos marinos, de que se hizo mencion en el capítulo III de este libro; y particularizando mas esso, dice Johan del Junco que al Cabo de Sancta Maria, en el embocamiento del rio de la Plata, á dos leguas ó tres de la Tierra-Firme, estan las islas que dixo Sancta Cruz. Y dice mas: que son rasas de peña y que no tienen agua dulce, y que allí hay muchos lobos marinos no menores que açémilas ó bueyes, los que son machos, y que esos tienen de la mitad del cuerpo para arriba el pelo muy largo, de la manera de los leones; y las hembras son todas rasas. É que de tales bestias á leones no hay diferencia sino en las manos y piés y la cola, y todo lo demas es como leones; y por esto unos los llaman leones y otros lobos marinos; porque no tienen orejas estos como los leones, sino raso aquello con unos agujeruelos por oydos. De los quales animales este capitan mató é hizo matar muchos para bastimento de la armada de Gaboto; y para matarlos hallaron que ningund golpe de espada ni de hacha ni de otra arma les es mortal, por grande que sea la herida, y que con pequeño golpe de los ojos, adelante ó en el hocico, mueren; y en contando que allí los hieran, son aturdidos y sin sentido, y assi los matan. Dice assimesmo que hay

TOMO II.

de aquellas ovejas del Perú, y con la lana muy larga. Dice que hay muchos y dañosos tigres, que matan los indios: dice que hay lobos muy grandes y mayores que grandes alanos, el pelo de los quales es como de vaca, y los dientes como de perro, muy armado de colmillos, y de noche dan muchos ahullidos: avestruces naturales y muchos, excepto que son menores que los de África ó Berbería, y los huevos son grandes; y quando huyen de los perros, corre primero un buen trecho, y despues de passada aquella carrera, dá vueltas el pecho por tierra como çorra: y quando cae de cansado échase de espaldas y abre la boca y defiéndose á coçes con los piés todo lo que puede.

En el libro XIX ó último de la primera parte, en el capítulo XIV, dixó la historia de unas culebras de extremada ponçoña que hay en la isla Margarita, que llaman de los cascaveles; y Johan del Junco dice de otras de la costa adentro del rio de la Plata que son tan malas ó peores, á las quales llaman *vívoras*; y son luengas y delgadas, y las peores son las mas delgadas, é tienen quatro dientes delgados, dos altos y dos baxos, y los superiores encabalgan sobre los de la mandíbula baxa. Son estas vívoras ó culebras amarillas y negras y de todos colores, llenas de rayas al través é á trechos, por el ancho ó grossor de la culebra. Su veneno y bocado es sin remedio, y dentro de dos dias, en veynte y quatro horas ó un dia natural, muere el perro ó el hombre ó qualquiera animal que muerden; y en la cola tienen un cascabel ó nudo fofo, y hace ruydo é suena por donde passa; y al cabo de aquel nudo, en el extremo ó fin de la cola, tiene una uña como una de las que un gato tiene en las manos, é muy aguda, con que assimesmo hiere, á quien comunica su ponçoña. Ningund remedio hasta el presente se sabe para escapar de tal bocado ó herida.